CDAV MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	FORMATO	**Código:** FO-GJ-29
	MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO CONTRACTUAL	**Versión:** 2
		Rige: 2025-01-21
		Pág.: 1 de 1

PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	**CDAV-20250086-IPMA**
MODALIDAD	**INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA**
OBJETO:	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA.**
ÀREA EJECUTORA	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / DESARROLLO HUMANO**

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Selección	Operacional	Incumplimiento de la publicación en las plataformas SECOP, SIA OBSERVA y PÁGINA WEB de la etapa precontractual, contractual y poscontractual.	Hallazgos de los órganos de control por el incumplimiento de la publicación en las plataformas.	1	2	3	BAJO	**CDAV**	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido en las plataformas SIA OBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, a través de las personas responsables conforme lo dispuesto en los formatos y el Manual de Contratación.	1	1	2	BAJO	No	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad o técnica administrativa en el caso de SIA OBSERVA y PÁGINA WEB	Desde la asignación del proceso y la creación del mismo en las plataformas.	A la firma del contrato	Con las aprobaciones que se surten por las personas que hacen parte de los flujos de aprobación de los procesos	Con el cierre de cada etapa hasta la suscripción del contrato
2	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Dificultad en la cuantificación del presupuesto por falta fuentes de información y/o cotizaciones	Iniciar de manera tardía el proceso de contratación por falta de estimación del presupuesto y con esto afctar la seguridad de la entidad.	1	2	3	BAJO	**CDAV**	Se verifican ofertas presentadas en vigencias anteriores ajustando los precios unitarios al actual, teniendo encuenta el incremento IPC y del SMLV, al igual que se validan precios del mercado por medio de cotizaciones y consultas en internet.	1	1	2	BAJO	NO	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad	Desde la asignacion del proecso de contratación por parte de la lider de contratación	A la generación del analisis del sector con la estimacion del presupuesto oficial	A través del analista financierao del equipo estructurador	Un evento durante la elabroacion del estudio del sector
3	Específico	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIAOBSERVA y PAGINA WEB en la etapa de contratación	Hallazgos de los órganos de control por Incumplimiento de la publicación en el SECOP, SIA OBSERVA y PÁGINA WEB	1	**5**	**7**	**Alto**	**Entidad**	Realizar las publicaciones en tiempo real y/o en el momento requerido por la plataforma SIAOBSERVA, SECOP y PÁGINA WEB, través de las pesonas responsables conforme lo dispuesto en el formato FO-GJ-09.	1	3	4	BAJO	NO	Equipo estructurador o persona que tenga a su cargo dicha actividad y tecnica adminstrativa.	Desde la creación del proceso en la plataforma	A la terminación del cotrato.	Con las aprobaciones que se por las personas que hacen parte de los fujos de aprobacion de los procesos.	Mensualmente a través de un chequeo que realizará la técnica administrativa del
4	Específico	Externo	Selección	Operacional	Ausencia de oferentes en el proceso de selección o imposiblidad de seleccionarlo bajo las reglas fijadas en la invitación	Declaratoria de desierto del proceso de contratación y con esto la imposibilidad de satisfacer a tiempo la necesidad	2	2	4	MEDIO	Entidad	Se establecerán en la invitación requerimientos habilitantes que permitan corroborar que los proponentes cuenten con la capacidad y experiencia necesarias para ejecutar el objeto contractual	1	2	3	**BAJO**	SI	CDAV	Desde la asignación del proecso de contratación por parte de la lider de contratación	Con la adjudicación del proceso de selección	Equipo estructurador	Al momento de la estructuración de los documentos del proceso de
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retiro de la oferta, no suscripción del contrato o no constitución de pólizas	Impacto negativo para el CDAV Ltda., por el retraso del cubrimiento de la necesidad por no poder iniciar a tiempo con la ejecución del contrato.	1	5	6	**ALTO**	Oferente	Se transfiere al contratista. Para ello se le exigirá una póliza que ampare la seriedad de la oferta en una cuantia igual al 10% del valor del contrato y con una vigencia de 90 dias.	1	4	5	**ALTO**	SI	Oferente	Desde la aprobación de la poliza por parte de ka Oficina Asesora Jurídica	A la suscripcion del contrato y aprobacion de la póliza de cumplimiento	A través del supervisor del contrato	Unico Evento

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

6	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del objeto del contrato y/o de algunas de las actividades contractuales por parte del contratista	Perjuicios para la entidad, por retrasos en el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato celebrado, afectando la prestación del servicio del CDAV LTDA., la consecución de los objetivos y la imagen de la entidad.	1	**5**	**6**	**ALTO**	**CONTRATISTA**	Se transfiere al contratista y para la mitigación de este, se le exigirá una póliza que ampare el riesgo de incumplimiento en una cuantia igual al 20% del valor total del contrato y con una vigencia que será por la duración del mismo y seis (6) meses más. Lo anterior de conformidad con los artículos 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015 y el Análisis del riesgo y exigencia de garantías de contratación de la entidad toda vez que se enmarca en lo dispuesto para entidades de derecho privado exceptuadas del Régimen de Contratación Pública.	1	3	4	BAJO	Si	CONTRATISTA	Desde la aprobación de la póliza por parte de la Oficina Asesora Jurídica	A la finalización de la ejecución del contrato de prestación de servicios	Por medio del supervisor del contrato de prestación de servicios	Mensual, hasta la terminación delcontrato de prestación de servicios
8	Especifico	Externo	Contratación	Operacional	Presentar extemporáneamente las garantías	Retrasar el inicio de ejecución	3	3	6	**ALTO**	contratista	Se transfiere al contratista, para ello EL CONTRATISTA deberá aportar las polizas dentro de los plazos previstos contactualmetne so pena de hacer efectiva la póliza de seriedad de la oferta por cuenta del incumplimiento de esta obligación contractual.	2	2	4	**MEDIO**	SI	Contratista	Desde la suscripción del contrato	Desde la aprobación de las polizas por parte de Dirección Jurídica	A través del supervisor del contrato	Continuamente hasta la constitución de las mismas dentro del plazo
9	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los bienes o insumos proveídos por el Contratista	Afectación del servicio por reprocesos y pérdidas de ingresos por los servicios que se dejan de ofrecer en su línea de negocio, así como posibles sanciones por parte	1	5	**6**	**Alto**	Contratista	Constituir una poliza que ampare el riesgo por un 20%del valor del contrato con una vigencia igual a la del contrato y 6 meses más.	1	4	**5**	**MEDIO**	SI	Contratista	Desde la aprobación de la póliza y suscripción del acta de inicio.	A la finalización del contrato	A través del supervisor del contrato	Mensual, hasta la terminación del contrato
10	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad del servicio prestado.	Perjuicios para la entidad, por retrasos en el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios, afectando la operación del CDAV LTDA., la consecución de los objetivos y la imagen de la entidad.	1	4	**5**	**MEDIO**	**CONTRATISTA**	Se transfiere al contratista y para la mitigación de este, se le exigirá una póliza que ampare el riesgo de calidad del servicio prestado en una cuantia igual al 20% del valor total del contrato celebrado y con una vigencia que será por la duración del mismo y seis (6) meses más. Lo anterior de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 de 2015 y el Análisis del riesgo y exigencia de garantías de contratación de la entidad toda vez que se enmarca en lo dispuesto para entidades de derecho privado exceptuadas del Régimen de Contratación Pública.	1	2	3	**BAJO**	Si	CONTRATISTA	Desde la aprobación de la póliza por parte de la Oficina Asesora Jurídica	A la finalización de la ejecución del contrato de prestación de servicios	Por medio del supervisor del contrato de prestación de servicios	Mensual, hasta la terminación delcontrato de prestación de servicios
11	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Ausencia de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Demandas laborales por parte de los trabajadores del contratista por la falta de cobertura en riesgos laborales o ausencia de suministro de elementos de trabajo adecuados para el desarrollo de sus actividades y por el no pago de salarios o por pago tardío de los mismos.	2	3	**5**	**MEDIO**	Contratista/CDAV	Se transfiere al contratista. Para ello se le exigirá una póliza que ampare el riesgo de Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales en una cuantia igual al 15% del valor del contrato y con una vigencia que será por la duración del contrato y 3 años mas. Se establecerá adicionalmente una cláusula cotractual en la que el contratista se obliga a certificar y demostrar que se encuentra a paz y salvo por estos concepto , asi como de la seguridad social (Salud, pensión, riesgos laboresl, parafiscales y demas legales).	1	2	3	**BAJO**	Si	Contratista: Constitución de póliza CDAV:Inclusión de cláusula en la minuta contractual.	Desde la aprobación de la póliza por parte de Oficina Asesora Jurídica Desde la suscripción del contrato.	A la finalizacion del contrato	A través del supervisor del contrato	Mensualmente hasta la terminación del contrato
12	Específico	Externo/interno	Liquidación	Operacional	Incumplir con la liquidación del contrato, en los plazos acordados o establecidos por ley	Perder la competencia para la liquidación y dar lugar a procesos sancionatorios a cargo del supervisor	3	2	5	**ALTO**	Entidad	Establecer en los documentos del proceso de selección los plazos para gsetionar la liquidación del contrato por parte del supervisor del contrato junto al contratista	1	2	**3**	**BAJO**	NO	Contratista/Supervisor	Desde la asignación del proecso de contratación por parte de	A la suscripción del acta de liuqidicon y trámite en el secop dentro del tiempo contractualmente establecido o en su	Equipo estructurador/ Supervisor	Al momento de la estructuración de los documento

ELABORÓ:	
NOMBRE:	PATRICIA GILENA ESPINOSA
CARGO:	ANALISTA FINANCIERA - CONTRATISTA CDAV LTDA.
FECHA:	29/05/2025

Este documento complementa el Estudio Previo (FO-GJ-01) según lo dispuesto en el numeral 10,3 del mismo y debe reposar junto con este en el expediente contractual.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.